Yten hay Ley dada Mandaxen Leguarden Leen
Plan Lefonten Y para q Cese Le Longain en el
Libro Capitular Cesiese = Yten hay dada en
Ayuntamiento de Aúnta del Señor Dn Joseph Ant
tan y dos de Setiembre Capitulares Yentendido
de Hoy dho bere dho Plan beine Cinco de Ze dho
que xurde
Yten bien dos confesados Sus M.dey por la que mé
za a Sus pretes de Dios para que Logra Sen
fos que y Adamo ayer Juro de Sla Cofrha
Manda ron gener a Dios Juro de Sta Ley Ca
da ganega Faste oñes mo Dueño Fisque Sp
ber deseen Lo den Flotomen los que Sa Confe
sen Faico Va por acta Vespertio a Conbenér asi
Yten hay dada Los Señores Flo Sta Ley exposie
ron a Los Señores Capitulares q en atención
a que por dos goths de Señor Cofsidor
de la Zuda de Murcia Le mandó Cortié
Lenge ese cho Villa Cerdos mil Rs de Vellon
para Cobrarse Con descuento Cuio dy por ho Le
Hasta Thño proxto Este Ayuntamiento
ene Sdia Ley de mais q Los Señores para dho Sr
Juez de Cuio que Les Mil Rs que sus
tían dy agar ene Sno Les de mais q Se mes
Hacesedha Constribuzion Le Lo mas en
Los diferentes efectos dig ro q Cho Los
Cosas Y que por la Vespertio a los mie
Sindicos Y Lean de pagar por todos en Les
Jn medeas Sno Les de agosto Ledaria las
mejores q se hiden ria para la pagadulls
la que ada cosa Hasta efectuados ntra
gados Los Mil Rs dichos q Se mes Les Sn
Se Sn manifestados ni tener Sn Noticia Les